DESISTE DE LA ACCION – ADJUNTO AUTORIZACION

Señor Juez:

Patricia Laura BELTRAME, abogada inscripta a T° 108, F° 583 del C.P.A.C.F., en mi carácter de Coordinadora de Asuntos Jurídicos y apoderada de la Agencia de Acceso a la Información Pública, constituyendo domicilio legal en la Avenida Julio Argentino Roca N° 710, Piso 3°, de esta Ciudad, Zona de notificación N° 0053, Teléfono: 2821-0000 y domicilio electrónico en el CUIT 23-22285710-4, en los autos caratulados: "**AGENCIA DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA c/ CENCOSUD SA s/ PROCESO DE EJECUCION SA"** Expte. 93/2023 a V.S. respetuosamente digo:

Que siguiendo expresas y precisas instrucciones de mi mandante vengo a desistir, con expresa eximición de costas, respecto de la acción instaurada en los términos del art. 304 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. Atento a no haberse trabado la litis solicito el archivo de las presentes actuaciones.

Asimismo, y atento a lo dispuesto en autos adjunto NO-2023-76594159-APN-DAJ#AAIP, Y NO-2023-76841016-APN-AAIP por las que se acredita la autorización a desistir de la acción de estos juicios.

Proveer de conformidad,

ES JUSTICIA.

Signature Not Verified
Digitally signed by PATRICIA LAURA BELTRAME
Date: 2023.07.31 12:32:30 ART